

# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

## SEMESTRE ACADEMICO 2023-2

AUTORIZACION DE MATRÍCULA Y DESIGNACIÓN DE TUTOR

PARA TERCERA MATRICULA EN UN MISMO CURSO

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2023

### Requisitos:

1. Solicitud dirigida al Decano (ver modelo)
2. Declaración Jurada (ver modelo).
3. Recibo de pago por tercera matrícula- monto de S/ 21.00 soles al Concepto de pago: código de escuela-018  
(Código de Escuela: Matemática: 141; Estadística: 142 ; Computación Científica: 143; Investigación Operativa: 144)

La solicitud y la Declaración Jurada deben estar debidamente llenados y firmados, los documentos y recibos deben ser ingresados en extensión pdf a la siguiente dirección virtual, en la opción solicitud simple:

<http://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>

La Matrícula 2023-2 se ejecutará con Resolución de Decanato en forma presencial.

### EL PAGO PUEDE REALIZARLO EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES BANCOS:

- ✓ BANCO PICHINCHA (VENTANILLA) Cta. Recaudadora: 000270016684
- ✓ BCP : Agente del BCP, Internet (Vía BCP), banca móvil (app), Ventanilla Agencia BCP. “El pago se realiza por servicios, no por depósito, ni transferencia interbancaria.” (para orientación ingresar al archivo recaudación BCP)

**Nota.** Tener en cuenta el Art.º 13 inciso c) ii) y iii), Art. 19º y 20º del Reglamento General de Matricula, Art º 102 de la Ley Universitaria 30220.



C.U. 06/07/2023  
Vicedecanato Académico